

OSWALDO  
ALBORNOZ

## LA IGLESIA EN LAS GUERRAS DE INDEPENDENCIA\*

Referirnos solamente a la índole feudal de la Iglesia, para de allí deducir su actuación en la guerra de independencia, sería incompleto y daría lugar a conclusiones no del todo verdaderas, porque sobre todo esto, también hay que tomar en cuenta que se enfrenta a este fenómeno histórico con sus características propias y en circunstancias determinadas, que lógicamente influyen en su posición, haciendo que ésta sea mucho más radical y activa en contra de nuestra liberación, que la vacilante y tímida adoptada por los altos círculos de la nobleza criolla.

Veamos esas características y esas circunstancias.

1.—La Iglesia Católica, conforme siempre ha reivindicado y tenido de hecho ese carácter, es una institución ecuménica que tiene su dirección en Roma, en el Papado, al cual se halla subordinada, teniendo por fuerza que repercutir en ella la actitud de los Pontífices con respecto a la emancipación de las colonias españolas.

Ahora bien, el Papado, como no podía ser en otra forma dado su carácter reaccionario y de guardián de los intereses feudales en escala mundial que en la época representa, defiende con tesón los intereses de España, monarquía feudal y absolutista. El Papado es el principal consejero de la famosa Santa Alianza, liga de los gobiernos feudales de

Europa, creada con el objeto de oponerse al avance de la burguesía y mantener la estabilidad social amenazada. "Yo veía muy claro —dice Tejada, diplomático enviado por Colombia para establecer relaciones con la Santa Sede, en una carta a Gual— que la Corte de Roma tenía necesidad de ceder al influjo de la Santa Alianza y que mientras ésta nos fuese contraria no se atrevería a llamarme". A tanto llega la "prudencia" romana en este aspecto, que según confiesa el Padre Leopoldo Palacio en un artículo publicado en la Revista ARCHIVO IBERO-AMERICANO de Madrid, Su Santidad Pío VII toma una serie de precauciones aun para conceder audiencia a los prelados americanos. Hasta tiene que asegurar a Fernando VII, por medio de su Nuncio, que recibe a los frailes de las colonias, "no como representantes de gobierno alguno, sino como simples fieles que venían al Padre Común para poner en su conocimiento el lamentable estado espiritual en que permanecían por mucho tiempo aquellos hijos muy amados de la Iglesia"...

España y Roma, por tanto, defienden una misma causa.

Consecuencia de esta alianza son los **breves** o **cartas** de los Pontífices contra la independencia americana.

\* Capítulo perteneciente al libro inédito que con igual título aparecerá próximamente.

... "entre los preceptos más importantes de la muy santa religión que profesamos, hay uno que ordena a las almas a ser sumisas a las potencias colocadas sobre ellas" ...

"Ya en 1815 —dice el jesuita Rubén Vargas Ugarte— la corte de Madrid había usado de su influjo en Roma para obtener de Pío VI, una carta o breve exhortando a los prelados americanos a mantener en la obediencia al Rey a todos sus súbditos".

Un año después, en 1816, su sucesor Pío VII es más terminante aún en otro Breve titulado **Etsi longissimo**, donde se dice nada menos que lo siguiente:

"Entre los preceptos claros y de los más importantes de la muy santa religión que profesamos, hay uno que ordena a todas las almas a ser sumisas a las potencias colocadas sobre ellas. Nos, estamos persuadidos que los movimientos sediciosos que se producen en aquellos países, por los cuales —nuestro corazón está entristecido y que nuestra sabiduría reprueba— vosotros no dejastéis de dar a nuestros rebaños todas las exhortaciones. Sin embargo, como sobre la tierra, Nos somos el representante de aquel que es el Dios de la paz, nacido para rescatar al género humano de la tiranía de los demonios... Nos, pensamos que nuestra misión apostólica que ejercemos sin mérito, nos obliga a impulsaros por nuestras letras a hacer toda clase de esfuerzos para arrancar esa muy funesta cizaña de desórdenes y de sediciones que el hombre enemigo ha tenido la maldad de sembrar allá... Fácilmente lograréis tan santo objeto, si

cada uno de vosotros demuestra a sus ovejas, con todo el celo que pueda, los terribles y gravísimos perjuicios de la rebelión, si presenta las singulares virtudes de vuestro carísimo en Jesucristo, Fernando, vuestro rey católico, para quien nada hay más precioso que la religión y la felicidad de sus súbditos..."

El Papa León XII tampoco se queda atrás, y el 24 de septiembre de 1824 lanza una Encíclica con igual contenido que los documentos de sus predecesores, donde se vuelve a exhortar a los jerarcas católicos de América para "que se dediquen a esclarecer ante sus greyes las augustas y distinguidas cualidades que caracterizaban a ese muy amado hijo Fernando, rey católico de España, cuya sublime y sólida virtud le hacía anteponer al esplendor de su grandeza el lustre de la religión y felicidad de sus súbditos".

Aún en 1825 —después de la batalla de Ayacucho— sigue insistiendo sobre el mismo tema y escribe una segunda Encíclica en contra de la independencia, que aparte de extemporánea, contiene los conceptos más cavernarios contra el progreso y la cultura.

El grito de toda la prensa continental, la voz de lo más granado de nuestra intelectualidad, se alza para condenar estas últimas Encíclicas. Andrés Bello, el gran escritor y gramático, es uno de ellos.

**... porque es necesario para defender los intereses de la Iglesia e impedir que pierda su influencia en estas tierras ...**

Sin embargo, sigue la política torva.

Todavía en 1828, cuando todas las colonias españolas han logrado ya la independencia, Fernando VII tiene acogida y escribe cartas al Papa enviando nóminas de clérigos realistas para los cargos en América. Sólo cuando la emancipación tiene años de lograda, cuando ya las principales potencias han reconocido a los nuevos Estados, Roma, paulatinamente y con cautela, engañando a su aliado español con el mismo pretexto de la admisión de enviados americanos para "atender a sus necesidades espirituales" empieza a dar un viraje oportunista con relación a su anterior posición. Y esto, porque se hace imprescindible para no malquistarse con los pueblos y gobiernos de América, porque es necesario para defender los intereses de la Iglesia e impedir que pierda su influencia en estas tierras. Con el propósito también, de inmiscuirse en nuestros asuntos para obstaculizar todo paso progresista, todo avance que menoscabe los intereses clericales. No importan los medios para lograr este objetivo. Al enviado papal Muzi, se tiene que obligar a salir de Chile por su intromisión descarada en la política del país.

"Pretendía ingerirse en todos nuestros asuntos... Se levantaba contra todos los principios de nuestro derecho político... Quería deprimir las operaciones del Gobierno. Conspiraba contra todas las ins-

tituciones que nos costaron quince años de trabajos y sacrificios". Esto consta de un Informe elevado al Congreso en 1826 por el Director Supremo Freire.

Esta artera política del Papado, trata de ser ocultada en un principio por los aulicos del Clero, llegándose al extremo de querer negar la autenticidad de los documentos pontificios cuando el historiador chileno Miguel Amunátegui los denuncia y muestra sus nefastas consecuencias para la independencia americana. Ahora nadie los niega, ni aun los escritores clericales más recalcitrantes —de levita o de sotana— como en el caso de Figueroa Zuretti o el Padre Vargas Ugarte. Desde luego que hacen bien, porque si las cartas o encíclicas no son auténticas ¿acaso no resultan unos redomados impostores los arzobispos y obispos americanos que las hacen circular y se basan en ellas para combatir la causa emancipadora? Claro está, por otro lado, que si bien esto es más valiente y acertado, no por eso salva del mal predicamento a los impugnadores anteriores de la existencia de las célebres encíclicas. Ellos quedan de todas maneras, si no como redomados farsantes, como gente mal intencionada y propensa al celestinaje histórico.

La verdad sobre la posición del Pontificado, ahora pues, está por demás clara y patente. Inclusive por propia confesión de los interesados, que como se sabe, equivale, a relevo de prueba.

**... tan real es esta influencia, que tratando de justificar la traición de los altos prelados, han recurrido al argumento de la obediencia jerárquica ...**

Y es obvio que esta actitud de los Pontífices contraria a la independencia, que sus reiteradas órdenes para combatirla, no pueden menos que ser escuchadas y tener eco en el Clero Americano, en especial en sus altas esferas, donde la timidez y vacilación son ya endémicas.

Tan real es esta influencia, que muchos escritores católicos, tratando de justificar la traición de los altos prelados, han recurrido al argumento de la obediencia jerárquica, de la obediencia ciega!

2.—El temor a la expansión de la irreligiosidad es otro de los factores que influye para que el Clero mire con temor la independencia.

Nada más natural, porque oponerse a esto, hacer frente a la "impiedad", es la primera obligación de la Iglesia.

No en vano, nunca ha descuidado tan primordial tarea.

Las hogueras de la Inquisición, desde temprano, se dan a la piadosa tarea de quemar herejes, judíos y protestantes con el objeto de mantener en todo su esplendor la verdadera religión. Fin sacrosanto por sí mismo, suficiente para justificar todos los crímenes y todas las crueldades. Para Balmes, el filósofo católico del siglo pasado —EL PROTESTANTISMO COMPARADO CON EL CATHOLICISMO—

el sombrío Felipe II es grande, porque impide que la Reforma, no importa a costa de cuanta sangre, ponga sus plantas al otro lado de los Pirineos.

Ahora los enemigos principales ya no son los adoradores de Jehová ni los miembros de la infernal "secta" de Martín Lutero, sino los filósofos burgueses. Esos malditos enciclopedistas que destronan reyes y socaban los cimientos de la feudalidad. El materialismo irreverente de Diderot, la risotada sarcástica de Voltaire, el fuego y la pasión del pensador ginebrino. . .

Estos los enemigos de mayor cuidado, porque ellos son los responsables de la erupción de la Revolución Francesa, que entre los sonos de la Marsellesa y el Ca-i-rá, expande por el mundo las lavas de la impiedad. Porque ellos cumplen a cabalidad la tarea histórica de la burguesía revolucionaria: la lucha antirreligiosa.

Contra ellos, pues, todo el esfuerzo, todas las armas y el poder que tiene en sus manos: el fuego de las llamas inquisitoriales prendidas por Torquemada, la delación en los confesonarios, el Índice de los libros prohibidos, el ojo avizor en las aduanas, la vigilancia estricta y permanente.

Y así se hace. La teoría se convierte en acción. O si se quiere —para no utilizar frases marxistas en una cosa tan pía— "el verbo se hace carne".

## ... el Santo Oficio es instrumento de represión política en vísperas de la independencia ...

El religioso Alayza, en el prólogo de la obra de Octavio Cabada Dancourt, *LA INQUISICION EN LIMA*, admite paladinamente que el Santo Oficio es instrumento de represión política, utilizada "en los últimos tiempos —en vísperas de las guerras de la independencia— contra las doctrinas de los enciclopedistas franceses y los naturales efectos de la Revolución Francesa, con sus tendencias igualitarias y emancipistas". Guerra a muerte, en efecto, para los representantes del pensamiento avanzado, a quienes se persigue a sol y a sombra por todos los rincones. Guerra a la masonería, a la **secta de los francmasones**, que según un Inquisidor hace estragos en Buenos Aires, luego de introducirse clandestinamente con el comercio de portugueses, americanos y europeos. Guerra contra la cultura: se allanan casas y se confiscan libros, con los cuales se organiza luego el auto de fe edificante, preámbulo de las llamas purificadoras. Vigilancia extremada en las aduanas y en los puertos para impedir la llegada de impresos revolucionarios, por que ellos son para los americanos, verdaderos frutos prohibidos. Sólo en el Puerto de Guayaquil hay cuatro oficiales de la Inquisición y veinticuatro sacerdotes para poner freno al contrabando.

Y la Independencia, por donde quiera que se la mire, se halla contagiada de ideas francesas. Fenómeno explicable, ya

que de acuerdo a una sagaz observación de Mariátegui, existe una clase receptiva para ellas: la naciente burguesía americana. Aparte de que, también pueden tener acogida en otros sectores sociales, porque coinciden con sus afanes de libertad y progreso.

Los precursores —Miranda, Nariño, Zea, Espejo— están influenciados de manera innegable por los enciclopedistas y otros pensadores de la burguesía: ingleses, norteamericanos y españoles. Igual sucede con los generales, políticos o tribunos de la guerra magna, que hallan inspiración en los **Derechos del Hombre**, el **Contrato Social** o la **Constitución Norteamericana**. Y el aire de Libertad, Igualdad y Fraternidad que la Revolución Francesa esparce por el mundo, se respira a pecho lleno en el fragor de los combates de los esperanzados batallones de indios, negros y mestizos. Ese aire hace tremolar las banderas que enarbolan gauchos y llaneros.

El fantasma de la impiedad, entonces, se encuentra en todas partes.

¿Cómo puede, por tanto, apoyar la emancipación el Clero liberticida, cuando ella significa un peligro latente para su reinado indiscutido, un vehículo para la expansión de las ideas tan temidas...?

El mismo Papa León XII —que ya citamos— pone en guardia a los prelados

... "el origen de la discordia está en los malos libros.  
Debéis alejar a los pueblos de la lectura" ...

americanos sobre la peligrosidad de ellas, a las cuales hace responsables de la guerra anticolonial emprendida:

"Nadie que no sea un malvado —dice— podrá desconocer que el origen de la discordia, de las defecciones y de todas las calamidades públicas se encuentra en los malos libros. Debéis pues, con toda fuerza y el peso de vuestra palabra, alejar a los pueblos de su lectura, haciéndoles comprender que esa lectura es el más funesto contagio de las costumbres, de la piedad, de la religión, de la paz y de la quietud".

El fantasma de la irreligiosidad aparece más monstruoso para el Clero, cuando se piensa que al igual que en Francia, puede ir acompañado de las reformas lógicas que en esencia entraña, las que no pueden menos que menoscabar sus prebendas y privilegios.

Este temor clerical tiene razón de ser, porque si bien es verdad que aquí no se emprende en una reforma radical como en Francia, dada la incipiencia y la debilidad de la burguesía americana, aunque sea en una escala infinitamente menor, se hacen algunas innovaciones y se dan fuertes golpes a las odiosas prerrogativas del Clero en el transcurso de la lucha por la independencia y en los años inmediatos a ella.

Unos pocos ejemplos:

Morazán, en Centro América, por sus reformas liberales es blanco de la ira clerical, que le obliga a tomar algunas medidas rigurosas, tales como la expulsión de dominicos y franciscanos, la clausura de algunos monasterios y la prohibición para el establecimiento de nuevas órdenes religiosas. La respuesta clerical es infame. Se dice que una epidemia de **cólera morbo** que sobreviene, es castigo de Dios por las herejías de los liberales!

Colombia —al igual que otros países— establece que el derecho de Patronato y el cobro de los diezmos, atribuciones del Rey de España, pasen a manos del nuevo Gobierno, cortando de esta manera la pretensión de los clérigos que quieren arrogarse para sí estas prerrogativas.

Sucre y Bolívar, en el Alto Perú, suprimen conventos y ordenan que algunos bienes eclesiásticos pasen a poder del Estado para el fomento de la educación pública, argumentando, ante la protesta y el grito de la clerecía, que el desarrollo cultural del pueblo "es más agradable que todo a los ojos de Dios y que debía serlo también a sus Apóstoles"...

El doctor Francia, en el Paraguay, suprime conventos y ordena la secularización de sus religiosos.

ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

**... el oro, la plata y los tesoros pasaron transformados y cristianizados a los templos católicos, a los príncipes de la Iglesia y a los funcionarios de la colonia ...**

Chile suprime conventos y emprende la reforma de los regulares, enajenando además algunos de los bienes de la Iglesia, para reemplazarlos con pensiones del Gobierno.

Y Rivadavia, en la Argentina, según el jesuita Vargas Ugarte, "emprendió la abolición del fuero eclesiástico, la supresión de los diezmos, la extinción de conventos e incautación de sus bienes por el Estado, organización civil del Cabildo, redención de censos y capellanías y otras arbitrariedades que pusieron en grave trance a la Iglesia".

A lo dicho habría que agregar otras reformas de carácter más general que también lesionan los intereses clericales. Verbigracia: la supresión del Tribunal del Santo Oficio. La promulgación de algunas leyes de carácter educacional tendientes a liberar siquiera en algo, la subordinación de la enseñanza a la Escolástica y a la Teología. Muchas otras leyes, además, que muestran algunos destellos de amplitud y tolerancia.

Todo esto, pues:

"Los gobiernos revolucionarios de América —dice exagerando la nota un alto funcionario de Roma en 1825— no ofrecen hasta aquí sino un tristísimo cuadro de desastres irreparables para la religión y hacen temer peores males sin esperanza alguna de mejora".

Como se ve, junto a la expansión de los llamados principios irreligiosos, van medidas concretas a manera de aplicación de aquéllos.

Es sin duda esta conjugación de lo teórico con lo práctico lo que más aterra al Clero americano, porque sólo lo espiritual, no es quizás suficiente para sacarlo de casillas. La historia atestigua muchos casos de menosprecio para lo espiritual, y al contrario, una gran predisposición de su parte para lo burdo y material. Lucas Alamán, historiador católico mejicano —ver LA LUCHA DE CLASES A TRAVES DE LA HISTORIA DE MEJICO de Rafael Ramos Pedrueza— afirma que "el oro, la plata, las gemas, los tesoros de orfebrería que en otros tiempos pertenecían a las noblezas aborígenes, pasaron transformados y **cristianizados** a los templos católicos, a los príncipes de la Iglesia y a los grandes funcionarios de la colonia".

Consiguientemente, las medidas tomadas por los libertadores, no pueden menos que causar efecto.

3.—Al tratar de la actuación del Clero durante la independencia, otro aspecto que hay que tomar necesariamente en cuenta es su composición, ya que es, más heterogénea aún, que el criollismo.

Están, dentro de su seno, en primer lugar, españoles y criollos.

**... los jefes del Santo Oficio se enriquecen con las confiscaciones de los condenados ...**

Y al igual de lo que sucede en la administración pública, por tratarse de un país dependiente, las altas dignidades eclesiásticas, en su mayoría, están en poder de los primeros. La transcripción que dejamos hecha del historiador Barrros Arana, es muy elocuente a este respecto.

Consecuencia inevitable de esta situación es una enconada pugna entre los unos y los otros, diríamos casi, una guerra sin cuartel. Gran parte de los escándalos, de las algaradas y de las cómicas batallas campales que tienen como escenario los conventos —capítulo largo e infaltable en la historia de la clerecía colonial— son originadas por esta rivalidad. Rivalidad constante y profunda, como de güelfos y gibelinos.

Hay razón, desde luego, para el encarnizado combate. No solamente se trata de una elevada lucha de carácter honorífico, de una lucha por ideales elevados o románticos —como las fieras lides de los caballeros medioevales por su dama o por su rey siquiera— sino que se pelea también por prebendas de índole harto material, pues que los privilegios económicos y los altos sueldos son correlativos a las altas dignidades eclesiásticas. El historiador Manuel Eduardo Hubner —MEJICO EN MARCHA— dice esto sobre tan interesante tópico: “El Arzobispo de Méjico percibía, sin contar

prebendas y otras granjerías, 130.000 pesos de sueldo al año. Y no era un caso extraordinario. El Arzobispo de Puebla percibía un sueldo de 110.000 pesos anuales; el de Michoacán uno de 100.000; el de Guadalajara 90.000; el de Durango 35.000; el de Yucatán 20.000; el de Oaxaca 18.000”. Los dignatarios de los conventos no se quedan atrás, pues Jorge Juan y Antonio Ulloa, refiriéndose a los de la Real Audiencia de Quito, afirman en sus NOTICIAS SECRETAS DE AMERICA, que un Provincial, durante los tres años que ejerce el cargo, gana como mínimo “100.000 pesos saneados, y mucho más según el Provincialato, pues los de San Francisco y Santo Domingo se regula que pasa cada uno de 300.000 o 400.000 pesos”, amén, también, de muchos otros privilegios, la venta de empleos y el manejo de los feudos de la comunidad, por ejemplo. Y los jefes del Santo Oficio igual: ellos se enriquecen con las confiscaciones de los bienes de los condenados, y por muchos otros medios **non sanctos**, de que nos habla con todo detalle don Toribio Medina en sus varios libros sobre la Inquisición americana, con documentación irrefutable.

Siendo esto así, nada más comprensible que la pugna existente llegue a límites inauditos, tanto que la Corona para zanjar el peliagudo problema se ve en el caso de establecer la llamada **alterna-**

... el carácter jerárquico de la Iglesia –fiel reflejo de la sociedad feudal– establece hasta en la Corte Celestial categorías ...

tiva para los monjes, mediante la cual españoles y criollos medran en partes iguales de las altas dignidades. Pero ni esto resuelve el intrincado caso, ya que humanos al fin, tanto los unos como los otros, quieren la totalidad de la ganancia. Las elecciones siguen realizándose en plena “democracia representativa” a palos. Se inventan diferentes arbitrios y bajas artimañas para acaparar el botín. Verbigracia: los mercedarios y agustinos de Quito, no encuentran nada mejor para burlar la salomónica alternativa, que impedir que frailes extranjeros penetren a sus conventos!

Las cosas en este estado, es fácil suponer que la lucha emancipadora avive la pugna y eche leña a la hoguera, dando lugar a un violento desate de pasiones. Algunos religiosos criollos ven en la independencia la oportunidad para ganar los cargos apetecidos, mientras otros, para llegar a ellos, tratan de hacer méritos mostrando su fidelidad a la Metrópoli. Héctor Esquivel, tratando de demostrar que el Clero está con la revolución, dice que “los sacerdotes argentinos, que por lo general figuraban en los puestos más humildes de la jerarquía eclesiástica, con el pensamiento puesto en las dignidades y las canongías, estuvieron por el gobierno propio”. El hecho es cierto, pero para un sector solamente, pues que la mayor parte de él, así mismo, “con el pensamiento puesto en las

dignidades y en las canongías”, está con Su Majestad Católica. Es decir, que tanto los unos como los otros, están por su estómago y su conveniencia. No hay patriotismo en el un lado. Y en el otro, más pesa el interés, que el temor al oprobio que señala a los traidores.

Más no es únicamente la existencia de criollos y españoles lo que quita homogeneidad a la clerecía, sino que también, al lado del religioso aristócrata y descendiente de los conquistadores, hay otros de extracción social menos elevada, mestizos en un buen porcentaje, que forman lo que se llama el Bajo Clero.

La situación de los unos y los otros es muy diferente como es fácil deducir, sobre todo si tenemos en cuenta el carácter estrictamente jerárquico de la Iglesia –fiel reflejo de la sociedad feudal– donde hasta en la Corte Celestial se establecen categorías. Más aún: ¡en el mismo Infierno! Algún doctor de la Santa Iglesia, enumera con minuciosidad, todas las pintorescas categorías de demonios...

De aquí que en las mismas instituciones religiosas de Europa, durante la Edad Media, haya una profunda y marcada desigualdad entre sus miembros, pues que en los monasterios hasta viven una especie de siervos, los **convertos**, y los **fréres de métier** entre los templarios, de procedencia popular y dedicados a

## ... el trabajo estaba de acuerdo a la condición social de los monjes ...

las labores manuales, de acuerdo con el criterio feudal de San Agustín, según el cual, el trabajo debe estar de acuerdo con la condición social de los monjes.

Con mayor razón esto en América, ya que aquí, a los prejuicios nobiliarios y la aversión al trabajo de los españoles, se une la discriminación racial y su carácter de conquistadores.

Estas las causas, pues, para la diferencia de situación, que sin duda es mayor que la existente entre criollos y peninsulares. Porque si bien es cierto que estos últimos tienen en su poder la mayoría de las altas dignidades, también es verdad que les siguen inmediatamente a los primeros en los cargos de alguna importancia, que por las granjerías que reportan, no son tan despreciables que digamos. Además, en los postreros años de la Colonia la distancia se acorta en las comunidades, merced a la alternativa de que ya hablamos. Todo lo cual, hace cómoda y envidiable la vida de los clérigos criollos. Algunos de ellos, por pertenecer a familias nobles y de ricos terratenientes, son gente de mucha fortuna e influencia, dueños de censos y capellanías, propietarios de tierras, minas e industrias. Las mismas monjitas pertenecientes al criollismo, son personas que no pisan en el suelo ni ensucian sus cuidadas manos en los burdos quehaceres domésticos, pues tienen a su disposición

todo un ejército de sirvientes. Sus moradas, más que casas de reclusión, son salones mundanos donde se pasa una vida alegre y despreocupada, entre juegos y distracciones.

Muy otra, en cambio, es la condición del Bajo Clero. Si bien es incuestionable que los mestizos que abrazan la profesión religiosa huyendo de la opresión y la miseria, encuentran sustento asegurado y mayores facilidades de vida, la inmensa mayoría no encuentra sino eso. Todas las dignidades, aun las más secundarias les están prácticamente vedadas, ya que ni siquiera pueden obtener grados académicos, por serles imposible pasar la prueba de fuego, **la probanza de sangre**. Los curatos que obtienen son los más miserables y poco remunerados. Forman la inmensa masa de **legos y hermanos** de los conventos, encargados de realizar los trabajos manuales y servir a los monjes españoles y criollos. Y si algún negro, o indio, logra penetrar en el seno de la Iglesia, no será sino para que se entienda de las tareas más humildes y bajas. Será el lego portero o el hermano **bacinerero**. Distraerse con perros, gatos o ratones, como se cuenta del mulato San Martín de Porras, es milagro evidente, por falta de tiempo disponible...

He aquí, como describe la diferente situación de clérigos criollos y mestizos, el historiador Hubner que ya citamos:

**... curas rebeldes —de sotana raída y espíritu levantado—  
luchan por la independencia ...**

“El clero mejicano de los términos de la Colonia se caracteriza, precisamente, por la honda y enconada división de clases que en él existía. Los prelados, dignidades y congregaciones absorbían casi toda la renta anual que el doctor Mora calculaba en siete y medio millones de pesos y sin duda no bajaba de diez. Arzobispos y Obispos amaban la suntuosidad y el lujo. El bajo pueblo eclesiástico vivía a pan y agua en los curatos rústicos, perdido en las montañas o en las soledades, sin aliciente ninguno y sin expectativas de un pasar decente y un bienestar mínimo. Ello es fácil verlo comparando los emolumentos de los trabajadores y los de los príncipes de la fe; mientras el cura campesino casi siempre mestizo o por lo menos criollo, nunca ganaba más de trescientos pesos al año, el Arzobispo de Méjico percibía, sin contar prebendas y otras granjerías, 130.000 pesos de sueldo al año”.

Y para llegar a esto —a recoger las migajas del negocio religioso— había que recorrer un camino difícil y vencer múltiples obstáculos, pues que se pone una serie de trabas para el ingreso de la gente de color en el seno de la Santa Madre Iglesia, no obstante de que todos los hombres, dizque son iguales ante Dios. Según el padre Alvarez Mejía confiesa, está “excluida toda clase de color del camino que lleva hacia el altar, por ser de oscuro nacimiento, baja condición y

mala raza”. El padre Vargas Ugarte también afirma igual cosa, pues que dice que los seminarios están cerrados para los mestizos hasta muy entrado el siglo XVIII, por los prejuicios de los jefes eclesiásticos. Los hechos, asimismo, ratifican estas aseveraciones. El ordenamiento de los mestizos peruanos y mulatos caraqueños, por ejemplo, resulta todo un problema y suscita largas discusiones.

Esta realidad concreta en que vive el Bajo Clero, entonces, es la que condiciona que el pensamiento de muchos de sus componentes se aparte del que sustentaba el Alto Clero, compuesto de españoles y criollos. No decimos de todos, ya que una gran parte se mantiene fiel a sus superiores, sujetos por la férrea disciplina eclesiástica y por las ideas de subordinación y obediencia inculcadas por la religión. Inclusive, por el temor a las represalias de parte de sus celosos y amantísimos hermanos.

Estas curas rebeldes —de sotana raída y espíritu levantado— sí, no hay que negarlo, luchan por la independencia y están al lado de su pueblo. Ellos son permeables a sus anhelos y aspiraciones, pues palpan con el contacto cotidiano y su propia experiencia, toda su miseria y sufrimientos. Son permeables, por lo mismo, no solamente a los ideales de emancipación, sino también a los principios progresistas y de adelanto social.

**... y cuando llega el momento de la acción, no vacilan en comandar batallones ...**

Oid de que se acusa a Pablo Espejo, humilde religioso mestizo, hermano de Eugenio, el Precursor:

“Haber dicho en varias pláticas que hay que imitar lo sucedido en Francia con la revolución que acabó con los Luíses, ya que no era pecado alguno levantarse contra el Rey cuando éste era un tirano”.

“Haber divulgado en el pueblo de Quito que uno de los primeros postulados de la revolución que se pondría en práctica, sería el reparto de las enormes riquezas de los nobles entre las gentes del pueblo para que todos fuesen iguales y ofrecer que también los ilimitados bienes de los Conventos de la Provincia se destinarían a fines que aproveche el pueblo en común”.

“Que solamente los chapetones tenían derechos y pitanzas en tanto que los cholos e indios nativos de América eran víctimas de todo abuso contra lo que era menester reaccionar, sin ser un pecado levantarse contra los opresores”.  
(EUGENIO ESPEJO, MEDICO Y DUENDE.— Enrique Garcés).

Y la acusación es cierta, pues el acusado con toda firmeza e hidalguía, acepta los terribles cargos.

Así, con tales arrestos, estos clérigos pobres.

Y cuando llega el momento de la acción, no vacilan en comandar batallones, o por lo menos servir de capellanes, para ayudar a bien morir a los soldados de la patria. Son combatientes decididos de nuestra causa, tal como los veremos en las páginas que siguen.

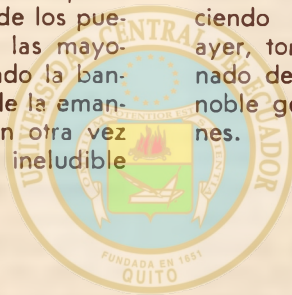
Pero por lo mismo, se ganan todo el odio y tienen que resistir las furias infernales de sus celosos y amantísimos hermanos en la religión del Cristo...

Esta valiente irrupción del Clero pobre al lado del pueblo y del progreso —enfrentando a la Alta Jerarquía de la Iglesia y venciendo múltiples obstáculos de carácter religioso y disciplinario— tiene una explicación para la ideología marxista. El Clero no es una clase social. Sus miembros proceden de los diferentes estratos de la sociedad, de donde llevan al seno de la Iglesia distintos puntos de vista y distintas aspiraciones, que muchas veces no pueden ser borrados ni por la más meticulosa educación teológica, subsistiendo latentes y prontos a salir a luz en los momentos propicios. Y nada más oportuno para ello que los períodos revolucioinarios y de grandes convulsiones populares, donde se presenta la posibilidad de que las contradicciones al parecer inexistentes, surjan a la superficie y establezcan la inevitable pugna. La independencia, entonces, da lugar a este lógico fenómeno.

**... fenómeno que habría de repetirse en el devenir histórico ...**

Fenómeno, que naturalmente, tendrá que repetirse en el devenir histórico y en determinadas condiciones. Nunca faltarán clérigos pobres —y algunos que sin serlo estén en capacidad para comprender la dirección de la marcha de los pueblos y captar los anhelos de las mayorías— que nuevamente, tomando la bandera de los héroes de sotana de la emancipación americana, se rebelen otra vez contra la injusticia. Es la ley ineludible de la lucha de clases.

Y nuestra época, cuando se está gestando un mundo humano y sin explotadores, es terreno abonado para el surgimiento de la justa rebeldía. Por eso, como veremos luego, ya están apareciendo algunos luchadores que como ayer, tampoco temen el anatema fulminado desde lo alto. Desde ya, por ese noble gesto, nuestros cordiales parabienes.



**ÁREA HISTÓRICA**  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL